

1.- Bases de presentación de los estados financieros y las políticas contables seleccionadas y aplicadas para eventos importantes.

La finalidad es contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de la compañía bajo el ámbito de PYMES es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)

Se fijan las siguientes políticas

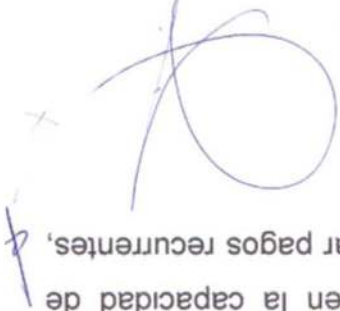
Efectivo

Caja:

Se recauda por caja el dinero originado de las ventas ya sean ventas directas o por contratos realizados con clientes.

Los deudores realizan el pago del anticipo en el momento que se elabora el contrato y el saldo de acuerdo a los estipulado en los mismos, las ventas directas se les entrega la factura y se procede al cobro para luego entregar el producto o el servicio.

Bancos: La compañía cuenta con las cuentas corrientes bancarias, las mismas que son un beneficio para los clientes ya que existe portales electrónicos donde los mismos están en la capacidad de realizar operaciones bancarias tales como, realizar pagos recurrentes,



Anticipos

Viáticos, gastos de viaje

Los viáticos se pagan al beneficiario máximo con tres días hábiles de anticipación con respecto a la fecha de inicio de la comisión.

Los anticipos entregados a funcionarios o contratistas por viáticos o gastos de viaje, son entregados en el departamento de contabilidad para hacer el registro contable pertinente.

Equipos de Computación.

Los equipos de computación son bienes tangibles los cuales son adquiridos para el funcionamiento de la entidad. Se registra por su costo de adquisición y ajustar de acuerdo al procedimiento contable fijado. Por lo tanto la vida útil se revisa anualmente.

PASIVOS

Para el registro de las cuentas por pagar se aplica, el principio de causación contable que establece:

Los hechos económicos son reconocidos y contabilizados en el periodo contable en que éstos ocurran, es decir en el periodo en que se reciba el bien y la afectación contable se efectúa conforme al procedimiento.

INGRESOS

Los hechos económicos son reconocidos y contabilizados en el periodo contable en que éstos ocurran.

GASTOS. Toda erogación son documentadas mediante soportes de origen interno o externo, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren. Así mismo los hechos



en que estos ocurran, es decir en el periodo que se reciba el bien o servicio. Toda erogación es autorizada por el ordenador del gasto o funcionario autorizado.

La mayoría de los pagos a proveedores y terceros se efectúan a través de cheques.

2.- OTRAS REVELACIONES

Sin embargo de que la información respecto de la compañía es publica y consta de los registros públicos respectivos, se reitera que la compañía es una empresa limitada, con constitución en el Ecuador, y cuyo domicilio tributario es la ciudad y cantón de Cuenca, provincia del Azuay, Republica del Ecuador, con dirección física en la calle Hurtado de Mendoza 5-186

La naturaleza de las operaciones de la empresa es tipo productiva y comercial, es decir se dedica a la fabricación y comercialización de bienes.

ARQ. CARLOS F. JUCA ORTIZ
-CL. 0102811478
REPRESENTANTE LEGAL
CREHABIT CIA LTDA.

ING. FRANCISCO E. BARRETO ANDRADE
RUC 0101442572001
CONTADOR